

*Informe del Comisario año 2019*  
*A los Accionistas*  
**MORLAGUE S.A MORLAGUESA**  
*Guayaquil, Marzo 13 del 2020*

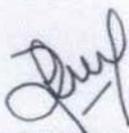
*De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de MORLAGUE S.A, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2019, siendo este el siguiente:*

- *La administración, ejercida por la Señora Jenny Gabriela León Torres, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de MORLAGUE S.A*
- *Los Libros sociales de MORLAGUE S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- *Los estados financieros de MORLAGUE S.A, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía MORLAGUE S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

*Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.*

*Atentamente,*



.....  
CPA, ROSA GERMANIA ZAMBRANO FONSECA  
RUC 0907617294001